

Quito, 27 de marzo de 2015

Señores

Socios de Baker Tilly Ecuador Cía.Ltda.

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General, presento a ustedes mi informe por el ejercicio 2014:-

REALIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS

En la economía ecuatoriana persisten desafíos para la sostenibilidad tanto de los logros alcanzados en reducción de pobreza y desigualdad, como del crecimiento económico. Estos desafíos incluyen por un lado la reducción de la desigualdad y la pobreza, ya que a pesar de la significativa disminución, los niveles de pobreza siguen siendo muy superiores en las áreas rurales. Por otro lado, un entorno internacional de progresiva desaceleración económica también supone un reto para Ecuador. Asimismo, la dependencia de la balanza comercial y de la financiación de la inversión pública del sector petrolero representa un importante desafío para el país. No obstante, se espera que el crecimiento económico se mantenga fuerte en 2014 y 2015 con tasas algo superiores al 4%.

En el tercer trimestre de 2014, Ecuador mantiene la tendencia de Crecimiento económico, con un resultado positivo de 3.4% en variación interanual. Ecuador registró una inflación anual de 3.67% en el 2014, frente al 2.70% del 2013. En comparación con países de América, se encuentra por debajo del promedio general. El 2014 la Inversión Extranjera Directa (IED) tuvo una baja en comparación al 2013, entre enero y septiembre de 2014 se registró un total de USD 432.0 millones, mientras que en el 2013 se registró un total de USD 432.0 millones, mientras que en el 2013 se registró un total de 516.0 millones, lo cual significó una reducción

del 16%. De estos recursos que ingresaron al País, el 52% fue al sector de minas y canteras, seguido por el comercio y la industria manufacturera. Los principales países inversores fueron China y Uruguay, ambos con cerca de USD 60.0 millones hasta septiembre, seguido por Estados Unidos, Canadá, España y Holanda.

Si bien la industria petrolera no es la principal en la composición del PIB de la economía ecuatoriana, sí existe una marcada correlación entre el precio del petróleo y la tasa de crecimiento del PIB. Esta fuerte relación está marcada porque el petróleo no solo es el principal producto de exportación, sino también sus rentas son del 30,7% en los ingresos del sector público no financiero. Una reducción en el precio del petróleo como la observada en el último semestre de 2014, puede afectar no solo a la balanza comercial, también afecta al equilibrio fiscal, pues al reducir los ingresos petroleros el sector público tiene que financiar a través de deuda un mayor déficit fiscal.

Las proyecciones de crecimiento de la economía ecuatoriana en el 2015 registran variaciones motivadas, sobre todo, por la baja del precio del petróleo. Los pronósticos van desde el 4,1% del Banco Central del Ecuador (BCE) hasta el 1,7%, según organismos nacionales e internacionales. Adicionalmente en el primer trimestre del año 2015, el dólar se está apreciando frente al euro y otras divisas. Se espera que el banco central estadounidense lleve a cabo en 2015 una política monetaria restrictiva para evitar el riesgo de inflación en su propio país a medida que la economía despegue.

El desempeño de la economía depende en gran medida de lo que se da en materia de comercio exterior. En este caso, las medidas de restricción comercial y el incremento de las exportaciones no petroleras evidenciado en el 2014 potencian el mejoramiento de la situación externa del país. Sin embargo, los resultados para el año 2015 dependerán de la efectividad de las medidas restrictivas, de los mejores precios de productos primarios, del impacto de la disminución del precio del petróleo y la necesidad de la importación de derivados del petróleo. En este escenario, la situación del sector externo para el 2015 presenta también algunas dificultades.

En materia, fiscal, se espera que la recaudación tributaria mantenga la misma tendencia que en los últimos años, ubicándose en 15.500 millones de dólares en el 2015, lo que servirá para cubrir en parte la proforma presupuestaria recientemente aprobada de 36.317 millones y ejecutar el plan de inversiones anual de 8.116 millones.

En cuanto otros indicadores como inflación y desempleo, se proyecta una tasa de inflación mayor a la 2014, con 3,9% y el mantenimiento de los bajos niveles de desempleo inferiores al

5%. La tendencia a la baja del precio de las commodities, sobre todo del petróleo, es un factor determinante para la situación económica del país así como de las políticas implementadas. La tendencia de la economía mundial mantiene un ritmo de recuperación moderada después de la grave crisis global del 2008-2009. En las economías desarrolladas, especialmente los países europeos, se registra un crecimiento promedio cercano al 2%, no obstante los elevados niveles de deuda pública y privada han ensombrecido su recuperación.

AREA TÉCNICA

En el ejercicio 2014 se ha tenido una reducción en volumen de contratos de auditoría externa financiera a compañías, y por otro lado ha crecido ligeramente la actividad de auditoría en proyectos financiados por donantes y auditorías de entidades sin fines de lucro. En cuanto a la división de outsourcing e impuestos se han presentado nuevos contratos con ciertas compañías, y se prevé un incremento para el año 2015. Se ha presentado una rotación importante en la división de outsourcing y el reclutamiento ha sido muy complicado por la alta demanda existente para esta profesión en el mercado laboral.

Se participó en la conferencia latinoamericana de Baker Tilly International y recibimos la visita desde Brasil, de director regional para Latinoamérica, Ed Rivera, con quien se hizo visita al BID para presentar a la Firma a nivel latinoamericano.

TEMAS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

En relación a temas legales y tributarios la compañía se encuentra al día.

No se destacan otros hechos importantes en el ámbito administrativo o legal dignos de mención.

SITUACION FINANCIERA

Adjunto presenta los estados financieros de la compañía donde se evidencia una muy buena posición financiera y resultados razonables por el ejercicio 2014.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Informo a los Accionistas que las decisiones de la Junta General han sido debidamente observadas.

Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. 11.001 publicada el 10 de marzo de 2004, en mi calidad de gerente general informo a ustedes que en la compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a Ustedes por su apoyo constante en esta labor a mi encomendada.

Atentamente,



CPA ING. RENÉ HERNÁN SÁNCHEZ VERGARA
GERENTE GENERAL